



EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE
 LORCA EN EL AÑO DE
 MIL SETECIENTOS NOVEN-
 TA Y OCHO

Concejo

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca en quin-
 ce dias del mes de Diciembre de mil setecientos
 noventa y ocho a. se juntaron a Concejo los
 S. res Lorca Juncia y Regim. to de ella en la
 sala que acostumbraban para tratar cosas
 tocantes al servicio de S. M. bien y utilidad
 de esta republica a saber: el S. D. Torquat
 Antonio Collado del Consejo de S. M. su Alcalde
 el Excmo. honorario de la R. Chancilleria de Gra-
 nada, Comegidor de esta dha. Ciudad y los S. res
 D. Juan Ponton, D. Andres Ferrer, D. Andres
 Ferrnandez Valera, D. Benito de Moya Ange-
 ler, D. Antonio Garcia Rubira, D. Manuel
 Perez Morae, D. Bartolome Navarero, D. Valen-
 tin Berlinguero y D. Josef Alburquerque, Regidores.
 Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de
 sala y juraron por Dios y a una cruz segun
 das haber citado a los C. les Capitulares, Di-
 putados del comun y Procuradores Gen. y Per-
 sonero para este Cabildo en virtud de ce-
 dulas mandadas despachar por el S. Correg.
 a fin de ver una orden del Consejo sobre creacion
 de dos plazas de oficiales en las Escrivanias de
 Ayuntamiento y aumento de sueldo a los dos q.
 habia un mem. de Pedro Lopez y consorte acla-
 rando la propuesta de su rim. to de acyte que
 tienen hecha: lo informado sobre la pretension

Juram. to de
 los Porteros

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten flourish]

